

**¡AQUÍ
anda
Javier!**

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

JAVIER
CABALLERO D24
DIPUTADO LOCAL

Y aquí ando... ¡contigo!



Desde que fui alcalde de Santiago, lo aprendí muy claro: quienes mejor conocen los problemas —y también las soluciones— de una comunidad, son quienes la viven todos los días.

Nadie sabe mejor lo que pasa en su calle, en su colonia o en su municipio que ustedes.

Por eso, regresar al Distrito, escucharlos y caminar junto a ustedes es la mejor forma de dar con soluciones reales.

Desde el Congreso podemos hacer mucho, pero para hacerlo bien hay que estar en el territorio, no desde una oficina imaginando problemas que no existen.

Hoy, tras un año como tu diputado, reafirmo mi compromiso de seguir escuchando y trabajando en equipo con ustedes, como lo hemos hecho desde el primer día.



Gracias por
tu confianza.
¡Aquí andamos,
y aquí
seguimos!

Aquí ando...

...cuidando el agua de todos

**ELIMINAMOS EL
“COBRO EXPEDIENTE”**

“A propuesta de un servidor, el Consejo de Agua y Drenaje aprueba por unanimidad eliminar el ‘Cobro expediente’ y transparentar todos sus procesos de cobro.”



Ahora sí no habrá dudas de los cargos que te lleguen a tu recibo y sabrás exactamente qué estás pagando.

Con Agua y Drenaje, ¡las cuentas claras!



Usa la cámara de tu celular y escucha.



QUE AGUA Y DRENAGE RECONOZCA A LOS MUNICIPIOS

Por darle la atención a la gente, en muchos casos los municipios terminan reparando y atendiendo fugas o haciendo trabajos que le corresponden a Agua y Drenaje.

Por eso exhortamos a Agua y Drenaje que emitan los lineamientos pendientes para darle certeza a los municipios, y que los recursos que ellos inviertan en la construcción, rehabilitación y modernización sean reconocidos y tomados a cuenta.



PAGARÁS MENOS POR TOMAS NUEVAS



Se cambió el mecanismo de cobro: A la gente de los municipios fuera del área metropolitana les costará menos instalar nuevas tomas de agua.

Ahora se determinará la tarifa con base al consumo de agua esperado y no por los metros cuadrados del terreno, representando un ahorro de hasta el 70% para nuevos usuarios.



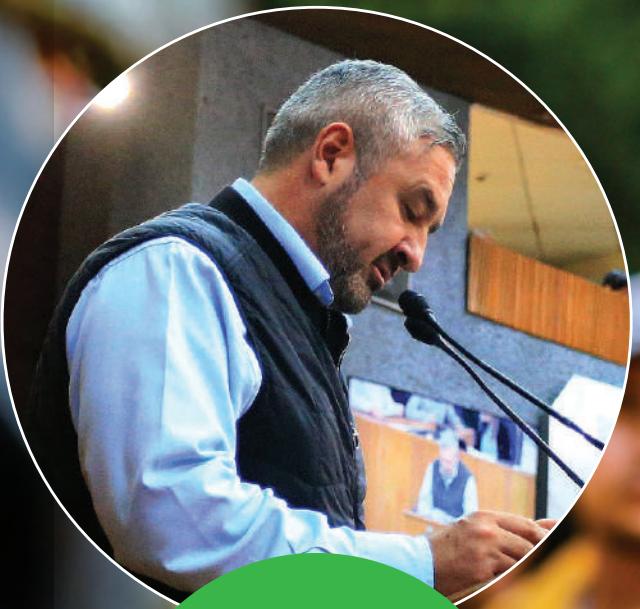
REPRESENTÁNDOTE FRENTE A AyD

Mis compañeros diputados me nombraron una vez más como representante del Congreso en el Consejo de Agua y Drenaje de Monterrey.

Aquí ando... ...para apoyar a quienes nos protegen

LEY DE PROTECCIÓN CIVIL

“Si alguien ‘se la parte por nosotros’ son ellos, por eso los apoyé para asegurarles más recursos, más preparación y que la gente participe con ellos. Así, todos vamos a cuidar de todo Nuevo León.”



En septiembre pasado propuse una iniciativa para fortalecer a nuestros cuerpos de Protección Civil con mejores equipos, fondos especiales y mecanismos de apoyo.

Hoy quiero dar el siguiente paso: Voy a pedir a mis compañeras y compañeros diputados que me acompañen a formar mesas de trabajo con expertos, funcionarios y, sobre todo, con la ciudadanía.



Usa la cámara
de tu celular y
lee la nota.

*Presenté iniciativa de reforma la Ley de Protección Civil,
con la cual se busca:*

*Preparar mas a nuestros elementos con certificación
obligatoria.*

Que la gente participe y se involucre

*Crear programas educativos que aborden temática de
seguridad para fomentar una cultura de PC.*

Garantizar recursos (Establecer el Fondo Estatal de PC)

Aquí ando... ...para que no te roben tu propiedad

DESPOJO DE INMUEBLE

“Antes era bien fácil que alguien te quitara tu terreno o propiedad, pero con las reformas que hicimos para evitar el fraude y el robo de identidad, ahora la piensan dos veces, porque ya hay medidas más duras contra este delito.”



ENTRE MÁS CARO, MAYOR EL CASTIGO

Propuse una iniciativa para aumentar los años de cárcel a quien cometa el delito de despojo, dependiendo del valor de la propiedad.

Los castigos contemplan desde la pena actual que son 2 años aumentando hasta los 17 años de prisión.



Usa la cámara
de tu celular y
mira el video.



TODOS DECIDIERON SUMARSE A BUSCAR LA SOLUCIÓN



"Tuvimos una reunión con la Fiscalía para analizar el tema de despojo de inmueble y en esta mesa de trabajo salió, digamos una recomendación de poder modificar el Código Penal para que, de acuerdo al valor de los inmuebles que sean invadidos o que se quieran robar o despojar, se aumenten las penas."

En materia de despojo de inmuebles aprobamos la segunda generación de reformas a la Ley del Notariado y al Código Civil del Estado que ya entró en vigor desde el 18 de enero de este año para:

- Obligar a los notarios a tener al menos un sistema de validación de documentos para cerciorarse que la persona que acude ante él es propietario del terreno.*
- La obligación a que los poderes para compraventas y donaciones sean inscritos formalmente y se sancione cuando no lo hagan.*

Aquí ando... ...para que ellas se sientan tranquilas

ACECHO

“Ahora sí, si alguien se atreve a vigilarte, seguirte o acosarte sin tu consentimiento, podrá terminar en la cárcel. Así de claro.”



“El acecho es cualquier tipo de seguimiento o vigilancia ilegal, presión o agresión verbal o psicológica que genere temor, angustia o limite la libertad de tomar decisiones o actuar.”

FEMINICIDIOS

“A quien se le ocurra cometer un delito como este, que le quede claro: el castigo será cada vez peor.”

“Si la víctima es menor de edad, está embarazada, es adulta mayor, tiene una discapacidad o tiene una relación académica o laboral con el agresor, la sanción será aún más severa.”

Por unanimidad fue que se aprobó esta reforma al Código Penal del estado, en donde se tipifica el acecho como un delito y se castigará con hasta 4 años y una multa máxima de \$57,000 mil pesos.





AGRESIÓN CON ÁCIDOS

“Ni una más: ahora también se castiga el uso de ácido para agredir a mujeres.”

“También se aprobó una iniciativa para sancionar a los agresores que utilizan sustancias como el ácido para dañar a las mujeres.”

Aquí ando... ...consiguiendo recursos pa'tu municipio

**CONSEGUIMOS
RECURSOS,
¡PARA TODOS!**

**MÁS DE
\$ 400
MILLONES**

GESTIÓN HISTÓRICA
DE RECURSOS PARA
EL DISTRITO*

*Cuando estuve en campaña,
me comprometí a que iba a
defender lo que
les toca, y ya
estamos viendo
cómo avanzan
las obras.*



*El aumento del presupuesto entre 2023 y 2025 para los municipios es de aproximadamente 5% y 14%.



Gracias a las gestiones que hicimos
desde el Congreso, logramos...

CARRETERA INTERSERRANA



Con los recursos que
liberamos desde
el Congreso, ya no
habrá excusas para
tenerla lista.

La carretera
Interserrana
traerá grandes
beneficios para el
sur del estado.

CUIDANDO NUESTROS PUEBLOS MÁGICOS



Ahora nuestros pueblos Mágicos; Santiago, Linares y Zaragoza, contarán con recursos para que sigan bonitos y bien cuidados.

SANTIAGO



Reparar daños del huracán `Alberto`

Terreno para el nuevo Hospital Universitario



Nuevas cámaras para el C4



DR. ARROYO

Remodelación del teatro municipal



Se construirá una nueva unidad deportiva

GALEANA



¡Gracias, rector!



Se construirá la nueva unidad académica

Ahora podrán estudiar carreras universitarias sin salir de Galeana.

HUALAHUISES



Pavimentación, recarpeteo y drenaje pluvial

Aquí ando... ...regresando al Distrito Grande

**CUMPLIENDO
TU PRINCIPAL
PETICIÓN**

Siempre me han dicho que lo más importante es que tu diputado regrese al distrito... y eso fue lo primero que me propuse hacer.

Aquí estoy, y puedes contar con que no te voy a fallar.

Cada semana, los Javimóviles van al Distrito a escuchar tus necesidades, y de paso, compartimos nuestro riquísimo pan.

REGRESANDO AL DISTRITO





APOYANDO A LOS ALCALDES

Yo entiendo lo difícil que es estar al frente de un municipio. Por eso, lUCHO para que los alcaldes y alcaldesas de mi distrito tengan lo que necesitan.



PARA TENER ESCUELAS DIGNAS

Donamos y pintamos la escuela "Raúl Rangel Frías" en la comunidad Santa Fe, en Galeana.



APOYANDO A NUESTROS ADULTOS MAYORES

Entregamos cobertores en comunidades de Santiago y Mier y Noriega.



LA
JAVI
PELI

Llevamos un cine móvil para que las familias de las comunidades disfruten de una película.

JAVIER
CABALLERO D24
DIPUTADO LOCAL



¡AQUÍ seguimos!

[f](#) [i](#) [t](#) Javier Caballero Gaona

[w](#) 81 2411 7806

javercaballero@hcnl.gob.mx

JAVIER
CABALLERO D24
DIPUTADO LOCAL

PRIMER INFORME LEGISLATIVO